

Tabla de coeficientes vigente desde el 1 al 27 de enero de 2026

Con efectos desde el 1 de enero de 2026 los coeficientes a que se refiere el artículo 10.1 de la ordenanza fiscal serán los que se recogen a continuación, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 10.1 y en el Real Decreto-ley 16/2025, de 23 de diciembre, por el que se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social, y se adoptan medidas urgentes en materia tributaria y de Seguridad Social:

Periodo de generación	Coeficiente
Inferior a 1 año	0,16
1 año	0,15
2 años	0,15
3 años	0,15
4 años	0,16
5 años	0,18
6 años	0,20
7 años	0,22
8 años	0,23
9 años	0,21
10 años	0,16
11 años	0,13
12 años	0,11
13 años	0,10
14 años	0,10
15 años	0,10
16 años	0,10
17 años	0,12
18 años	0,16
19 años	0,22
Igual o superior a 20 años	0,35